
Técnico de Administración General de Contratación

*Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.
Interinidad. Convocatoria. Reanudación de plazos.*

Anuncio por parte de La Junta de Gobierno Local del **Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón**, que en sesión ordinaria celebrada el 22 de abril de 2020, aprobó la **convocatoria y bases del proceso selectivo** para la creación de una **bolsa de trabajo** para cubrir plazas de personal funcionario, escala de administración general, subescala técnica, subgrupo A1, adscritas a puestos de **Técnico Superior o Técnico de Administración General de Contratación**.

BASES

En <https://bit.ly/2AxVAMT>

SOLICITUDES

MODELO: en el Anexo de las Bases.

PLAZO: **quince días naturales**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOCM».

REANUDACIÓN DE PLAZO: DESDE EL 1 DE JUNIO DE 2020.

LUGAR: en el Registro General del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

NOTA IMPORTANTE:

Los plazos administrativos se ven afectados por la publicación del [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Con efectos desde el 1 de junio de 2020, se derogará la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, (artículo 9, del [Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo](#)) relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas".

PUBLICADO EN BOCM DE 15/05/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/05/15/BOCM-20200515-9.PDF

